XLII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Jantetelco Estado de Morelos siendo las 10:00 hrs. del día 23 de Marzo del año dos mil doce, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo; el C. David Rosas Hernández, Presidente Municipal Constitucional; C. Leticia Moreno Mejía, Sindico Municipal; Miguel Patiño Pavón, Regidor de Hacienda; Enf. Alejandra Lira Oropeza, Regidora de Desarrollo Agropecuario; Alberto Reyes Escazán Olivo, Regidor de Obras Públicas, se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar **XLII sesión extraordinaria** de cabildo bajo el siguiente: ----------
----------**ORDEN DEL DÍA**: ----------

1.- Pase de Lista y verificación del Quórum legal.-

2.- Programa Tripartita Denominado Programa de Desarrollo Cultural.

Punto Número 1.- Una vez tomada la lista de asistencias estuvo presente todo el cabildo por lo que se declara la existencia del Quórum legal y se instala formalmente la sesión.

Punto Número 2.- En uso de la palabra el C. David Rosas Hernández Presidente Municipal expone y Propone ante los Integrantes del cabildo la Importancia y necesidad de que el Municipio de Jantetelco Morelos participe con la cantidad de $50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N) en el Programa Tripartita de Desarrollo Cultural Municipal que promueve el Gobierno del Estado de Morelos A través del Instituto de Cultural de Morelos Hace resaltar que si el Municipio Participa con la Cantidad Económica Mencionada, El Gobierno del estado de Morelos , así como el Gobierno Federal Aportaran cada uno de ellos la misma Cantidad, lo que hace un total de $150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) Mismos que serán invertidos en promover y Fortalecer la Cultura en el Municipio de Jantetelco Morelos, así mismo propone que el comité de colaboración de dicho programa está integrado por las siguientes personas: 1.- Lic. María Elena Ríos Sánchez Coordinador de Extracción Ciudadana , 2.- C. Alejandra Villa García Secretaria,3.- C. P. Santiago Bonilla Michaca Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Jantetelco, 4.-C. Lorena Arenas Sandoval Vocal, Los Integrantes del cabildo Analizan y Discuten dichas propuestas por lo que al finalizar se les pregunta en forma directa y económica quienes estén por la afirmativa de Aprobar la participación del Municipio de Jantetelco Morelos en el Programa Tripartita de Desarrollo Cultural Municipal Así como la integración del comité de colaboración por las personas antes mencionadas sírvanse manifestarlo levantando su mano derecha **Por unanimidad los integrantes del cabildo Acuerdan Aprobar la participación del Municipio de Jantetelco Morelos con la cantidad de $50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) En el programa Tripartita de Desarrollo Cultural Municipal que promueve el Gobierno del Estado de Morelos a Través del Instituto de Cultura.**

Después de tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del Día no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 13:00 hrs; firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron:----------
----------DAMOS FE ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. DAVID ROSAS HERNANDEZ.

C. LETICIA MORENO MEJIA

REGIDOR DE HACIENDA	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
C. MIGUEL PATIÑO PAVON	**C. ALBERTO REYES ESCAZAN OLIVO**
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SECRETARIO MUNICIPAL
ENF. ALEJANDRA LIRA OROPEZA	**C. PABLO SANDOVAL SANTANA**

Las presentes firmas corresponden al acta de cabildo de fecha 23 de Marzo del año 2012.